

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Burgos
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Burgos
<b>Centro/s</b>	• Escuela Politécnica Superior
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Burgos
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ingeniería y Arquitectura

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir la siguiente **recomendación** que será objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el Título:

**Criterio V: Planificación de las enseñanzas.**

Será de especial seguimiento en siguientes procesos de evaluación externa la adquisición de las competencias de las materias de Ciencias de la Vida, Genética y Salud y Medicina de Precisión.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano  
Presidenta de la Comisión de  
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL